

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE CHIAPAS



# SÍNTESIS INFORMATIVA

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

difusion\_tsje@hotmail.com

26 DE FEBRERO 2018





# SÍNTESIS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

22 DE FEBRERO

## SÍNTESIS EJECUTIVA

- a) **Gobernador**  
Arranca Velasco Bienestar Salario Rosa en SCLC PÁG.3
- b) **Notas Estatales/Nacionales**  
Gobierno liquidará adeudos a empresarios PÁG.3  
Migrar no es solución a falta de trabajo: REC PÁG.3  
Chiapanecos en el extranjero votarán PÁG.3  
Aclarar casos de corrupción PÁG.4  
PRI abandona a sus Comités municipales PÁG.4  
Demandan a Fernando Castellanos por fraude PÁG.4  
Urge un pacto de civildad electoral PÁG.4  
Asesinan a otra dirigente política PÁG.5  
Suspende PROFEPA actividad minera en Escuintla PÁG.5
- c) **Proceso Electoral**  
Reconfigura IEPC coaliciones y aprueba Candidatura común PÁG.5  
Diputados locales y alcaldes podrán reelegirse sin dejar puesto PÁG.5  
INE debe informar sobre contratos y recursos para asociaciones civiles PÁG.5/6



# SÍNTESIS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

22 DE FEBRERO



## Gobernador

### Arranca Velasco Bienestar Salario Rosa en SCLC

**SCLC.**-El Gobernador Manuel Velasco Coello puso en marcha el programa Bienestar Salario Rosa para Jefas de Familia, en San Cristóbal de Las Csas, a través del cual se favorece y reconoce las mujeres de este municipio.

**\*Portada Heraldo Pág.9**



## Notas Estatales / Nacionales

### Gobierno liquidará adeudos a empresarios

Ante el adeudo a empresarios chiapanecos por parte del estado, la Secretaría de Gobierno afirmó que se liquidaran antes de finalizar la administración. En entrevista, Juan Carlos Gómez Aranda, secretario de gobierno en el estado, explicó que a través del Poder Ejecutivo se han girado instrucciones a la Secretaría de Hacienda para liquidar los adeudos con diversos sectores empresariales. “El gobernador ha dado órdenes expresas al secretario de Hacienda para que ningún adeudo de este gobierno se quede sin cubrir”, dijo

**Diariodechiapas.com**

### Migrar no es solución a falta de trabajo: REC

Promover el desarrollo con políticas laborales más efectivas, contribuirá a que la migración sea una opción de vida, y no un hecho forzado por las circunstancias económicas a la que se enfrentan muchos chiapanecos, aseguró Rutilio Escandón Cadenas.

**\*Portada Heraldo/ Pág.11**

### Chiapanecos en el extranjero votarán

Los chiapanecos radicados en el extranjero podrán ejercer su derecho al voto en las elecciones de gobernador del estado el 1 de julio próximo; para ello, deberán estar atentos a los proceso de credencialización que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE) en las embajadas y consulados de México, indicó la consejera del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), Blanca Estela Parra Chávez.

**Heraldo Pág.11/ Isai López**



## **Aclarar casos de corrupción**

El vicecoordinador político del Grupo Parlamentario Partido del Trabajo-Movimiento Regeneración Nacional (PT-Morena) en el Senado, Zoé Robledo hizo un llamado para que los candidatos presidenciales –de los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México-, José Antonio Meade Kuribreña, y –de Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano (PAN-PRD-MC)-Ricardo Anaya Cortés, aclaren los escándalos de corrupción que les rodean o de los que son protagonistas.

**Heraldo Pág.11**

## **PRI abandona a sus Comités municipales**

**SCLC.**—“No tenemos ni la menor idea, del distanciamiento, se supone que en la Región somos los que mayor votos aportamos en la elección pasada, se les hizo la invitación, se les había dicho al CDE, que vinieran a las asambleas, no se les han cerrado las puertas, acá no exigimos recursos, solo requerimos la presencia y ver qué rumbo lleva nuestro partido”. Así lo expresó Manuel Martínez Jiménez, alcalde del municipio de Zinacantán.

**Heraldo Pág.15/ Óscar Gómez**

## **Demandan a Fernando Castellanos por fraude**

La voracidad y ambiciones del alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Fernando Castellanos Cal y Mayor no tienen límites; el pasado 19 de enero de 2018 el político emanado de las filas del PVEM y uno de los tantos suspirantes a la gubernatura de Chiapas, fue denunciado penalmente por el delito de fraude cometido en contra de la empresa Grupo Constructor Inmobiliario de México.

La denuncia penal interpuesta al alcalde capitalino y del ayuntamiento como institución, se deriva del pago irregular que realizó por la obra del elevador de la presidencia municipal.

**Oye Chiapas, pag. 3**

## **Urge un pacto de civildad electoral**

A casi un mes de que inicien las campañas presidenciales, el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Héctor Díaz-Santana, llamó a los partidos y candidatos a unirse en un pacto decivilidad que evite los actos de violencia antes, durante y después de los comicios del primero de julio, ya que actualmente esta es la principal preocupación de las autoridades electorales.

**Heraldo Pág.44**



## **Asesinan a otra dirigente política**

**Acapulco, Gro.-**La exaspirante a una diputación en el Distrito 25, Dulce Nayeli Rebaja Pedro, fue privada de la libertad y encontrada asesinada a balazos junto con un policía estatal, quien era su primo, sobre la carretera Chilapa-Atzaculoya.

**Heraldo Pág.45**

## **Suspende PROFEPA actividad minera en Escuintla**

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) ordenó la Suspensión Temporal Total de las actividades del Proyecto denominado: “Aprovechamiento Integral de Recursos Minerales ubicado en el Ejido Nueva Francia”, municipio de Escuintla, Chiapas, por carecer de autorización en materia de Cambio de Uso de Suelo de Terrenos Forestales. **La Voz Pág. 9**



## **Proceso Electoral**

### **Reconfigura IEPC coaliciones y aprueba Candidatura común a gobernador**

El Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, aprobó en sesión extraordinaria, la reconfiguración de las coaliciones al cargo de gobernador o gobernadora del estado, así como la solicitud de registro de un acuerdo de candidatura común, a petición de los partidos políticos que así lo manifestaron.

**Portada La Voz Pág. 7**

### **En Chiapas, diputados locales y alcaldes podrán reelegirse sin dejar puesto**

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) aprobó que los diputados locales y presidentes municipales del estado de Chiapas podrán no separarse del cargo para reelegirse, además de que los segundos podrán contender sin presentar sus cuentas públicas liberadas. Así fue dado a conocer luego de que se debatiera el punto número 24 de la orden del día de la Sesión Extraordinaria llevada a cabo este sábado 24 de febrero, mediante el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas.

**La Voz del Sureste**

### **INE debe informar sobre contratos y recursos para asociaciones civiles**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) determinó que el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá informar de los contratos y recursos asignados a asociaciones civiles entre 2016 y 2018. De acuerdo con un comunicado del INAI, la autoridad electoral “deberá buscar y dar a conocer los



# SÍNTESIS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

**22 DE FEBRERO**

convenios y/o contratos, montos y recursos, asignados bajo cualquier modalidad, a las asociaciones denominadas Actitudes por México y Red de Gestores para el Desarrollo Cultural A.C., durante el periodo 2016-2018”.

**Es! Diario Popular/ Pág.8**

**Elaborado por:**

- Montserrat Arango
- Karina Enríquez
- Sofía Vázquez
- Alejandra Nandayapa
- Olivia Velasco